



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

345499

DECRETO DE PAGO
SALUD

DECRETO N° 1668
QUILLÓN, lunes 16 diciembre 2019

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N° 4837 DE FECHA 17/12/2018, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2019
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1706
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-1718

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :DEUTSCHE PHARMA S.A.

RUT:76.018.782-8

LA SUMA DE \$:19.278

Y SON:DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM QUILLÓN Y SUS DEPENDENCIAS , CONVENIO PROVEEDOR DEUTSCHE PHARMA S.A. CON CENTRAL DE ABASTECIMIENTO NACIONAL SERVICIOS DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152204004	Productos Farmacéuticos	19.278		76018782-8	F-28962
1110306	Banco Itau - Fondos Salud		19.278	76018782-8	C-0

TOTALES : 19.278 19.278



DIRECCIÓN SALUD MUNICIPAL
DIRECTORA DEPTO. SALUD



ALCALDE



DIRECTOR DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	JEFE	NOMBRE
EGRESO N°	63101794	PRESEPTO Y FINANZAS	R.U.T.
	FECHA DE PAGO	TESORERO	FIRMA

RECIBI CONFORME